

ACTA

Programa Cultura Activa

PCC - Plan de Compromiso Cultural 2022

Ciudad de Córdoba, 4 de julio de 2022

Reunido el Comité de Selección, con motivo de la convocatoria abierta y pública del Programa Cultura Activa perteneciente al Plan de Compromiso Cultural Edición 2022, integrado por el Sr. José Manuel Lezcano, DNI 30.470.306 (en representación de la Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba), Ab. Fernanda Ambrosioni, DNI 17.949.122 y Analía Mercedes Suárez DNI 30.969.074 (en representación de la Editorial Municipal) y Fernando Pacella, DNI 26.484.677 (en representación de los Centros Culturales Municipales).

Sobre un total de treinta y dos (32) propuestas postuladas a través de la inscripción en línea, resultaron once (11) postulaciones excluidas por no cumplimentar con los requisitos formales establecidos en la convocatoria, quedando veintiún (21) postulaciones habilitadas para participar de la convocatoria. Sobre el total de postulaciones habilitadas, el Jurado de Selección debate con base en los criterios de selección: residencia en la ciudad de Córdoba y la pertinencia, viabilidad e interés de las propuestas presentadas.

Quedando un saldo a favor de \$420.000,00 (pesos cuatrocientos veinte mil) se distribuyó en primera instancia incrementando los beneficios de todas las líneas un 50% y en segunda instancia, considerando que: la mayoría de los presupuestos presentados en la línea "Incentivos para la asistencia a ferias del libro nacionales" superan ampliamente el monto del subsidio, que la vigencia de la contraprestación es amplia y la situación económica variante, y que la mayoría de las editoriales que participaron recibieron el Fondo Estímulo a la Actividad Editorial Cordobesa con montos que por la situación contractual antes mencionadas quedaron desactualizados, en tanto es menester de esta área fomentar la circulación de las producciones locales, se decidió asignar en esta línea montos aproximados al total del presupuesto presentado.

A través de los criterios enunciados, el Comité de Selección constituye la nómina de personas beneficiarias por la convocatoria abierta, con motivo de una nueva edición del Programa.

A continuación, se detalla la nómina de las personas beneficiadas sin orden de mérito y de acuerdo al formato de las propuestas postuladas:

PROPUESTAS BENEFICIADAS

Lic. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba

ANALÍA SUÁREZ

Tec. JOSÉ MANUEL LEZCANO
DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS E
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Fernanda Ambrosioni

Línea propuesta de formación:

- 1- Vir del Mar Mainardi. DNI N° 36.680.155 \$30.000,00
- 2- Pablo Ariel Guaymasi DNI N° 36.126.923 \$30.000,00
- 3- Marianela Jimenez DNI N° 31.667.248 \$30.000,00
- 4- Laura Herrero González DNI N° 32.203.332 \$30.000,00
- 5- Jeryca Massenat DNI N° 95.750.230 \$30.000,00
- 6- Smil Eddyson Damas DNI N° 95.763.340 \$30.000,00
- 7- Facundo Santiago Seara DNI N° 35.577.545 \$30.000,00
- 8- Nicolás Lepka DNI N° 32.874.785 \$30.000,00

Apoyo a propuesta de capacitación:

- 1- Ana Florencia Las Heras DNI N° 26.181.813 \$40.000,00
- 2- María Lina Picconi DNI N° 11.766.939 \$40.000,00
- 3- Matías Lepka DNI N° 33.750.893 \$40.000,00
- 4- Nadia Belén Valor DNI N° 31.453.947 \$40.000,00

Línea incentivos para la asistencia a ferias nacionales

- 1- Matías Lapezzata DNI N° 26.482.298 ed. Los Ríos \$55.900,00
- 2- Gabriela Alejandra Halac DNI N° 23.212.233 ed. Documenta Escénicas \$50.000,00
- 3- Alejo Carbonel DNI N° 22.544.210 ed. Caballo Negro \$68.000,00
- 4- Daniela Mac Auliffe DNI N° 21.900.083 ed. Buena Vista \$41.000,00
- 5- Flavia Rojas DNI N° 29.253.356 ed. Cielo Invertido \$60.000,00
- 6- Sebastián Maturano DNI N° 31.106.423 ed. Borde Perdido \$ 79.200,00
- 7- Jorge Gaspar Sarmiento DNI N° 10.963.664 ed. Universitas \$130.013,00
- 8- Agustina Merro DNI N° 29.966.300 ed. Fruto de Dragón \$42.600,00
- 9- Barbara Beatriz Couto DNI N° 25.920.087 ed. Ediciones de la Terraza \$93.287,00

Lic. **Esteban Pacella**
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba

Analia Suárez
ANALIA SUÁREZ

Tec. **JOSÉ MANUEL LEZCANO**
DIRECTOR DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS e
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Fernando Ambrosio
Fernando Ambrosio

ACTA
Programa Cultura Activa, Categoría Audiovisual
PCC - Plan de Compromiso Cultural 2022

Ciudad de Córdoba, 20 de julio de 2022


Reunida la Comisión de Selección, con motivo de la convocatoria abierta y pública del Programa Cultura Activa Audiovisual perteneciente al Plan de Compromiso Cultural Edición 2022, integrado por Sergio Michelazzo DNI 22.773.021 (en representación del Área Audiovisual), Fernando Pacella DNI 26.484.677 (en representación de los Centros Culturales Municipales), y José Manuel Lezcano DNI 30.470.306 (en representación de la Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba).

Sobre un total de cuarenta (40) proyectos postulados a través de la inscripción en línea, la Comisión de Selección debate con base en los requisitos y criterios de selección: residencia en la ciudad de Córdoba y la pertinencia, viabilidad e interés de las propuestas presentadas.

A través de los criterios enunciados, la Comisión de Selección constituye la nómina de personas beneficiarias por la convocatoria abierta con motivo de una nueva edición del Programa.

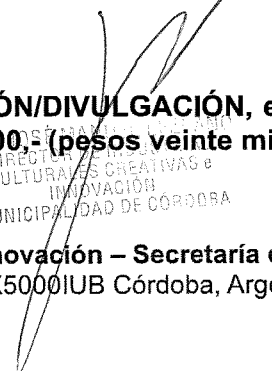
De acuerdo a lo contemplado en las bases generales del programa, y teniendo en cuenta que algunas de las postulaciones no cumplen los requisitos, la Comisión de Selección declara parcialmente desiertas las opciones de contraprestación de Dictado de una ACTIVIDAD de CAPACITACIÓN/DIVULGACIÓN y de EXHIBICIÓN pública de una obra o conjunto de obras. Asimismo recomienda a la Secretaría de Cultura otorgar cinco (5) beneficios de capacitación-fortalecimiento profesional extras debido a la alta demanda en esa opción. Se incorporan al final las postulaciones que serían adjudicatarias de esos beneficios en caso afirmativo.

A continuación, se detalla la nómina de las personas beneficiadas y montos adjudicados, sin orden de mérito y de acuerdo al formato de las propuestas postuladas:


Lic. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamiento
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba

Dictado de una ACTIVIDAD de CAPACITACIÓN/DIVULGACIÓN, expresada como workshop, charla, o taller. Beneficio de \$20.000,- (pesos veinte mil)

1. Matías Carrizo, DNI 31.355.253


DIRECTOR DE INDUSTRIAS CULTURALES, CREATIVAS E INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA


Sergio Michelazzo

2. Cesar Arturo Humberto Heil, DNI 14.201.188
3. Diego Lautaro Virginillo, DNI 31.820.232
4. Rodrigo Ezequiel Peredo Sampellegrini, DNI 31.996.662
5. Santiago Agustín Sarmiento, DNI 38.591.652
6. Pablo Falá, DNI 29.712.200
7. Celia Julieta Reta Cardinalli, DNI 35.474.704
8. Germán Lorenzo Robert, DNI 37.084.142

**Exhibición pública de una obra o conjunto de obras. Beneficio de \$20.000,-
(pesos veinte mil)**

1. Matías Ligato, DNI 32.087.238
2. Rodrigo Del Canto, DNI 28.699.527
3. Matias Magnano, DNI 35.472.867
4. Sabrina Moreno, DNI 29.426.365

**Beneficio de capacitación - fortalecimiento profesional. Beneficio de \$30.000,-
(pesos treinta mil)**

1. Paula Agustina Cabrera DNI 40.247.854
2. Veronica Benegas DNI 22.880.321
3. Matias Gabriel Amuedo DNI 36.429.672
4. Miguel Ángel Papalini DNI 36.143.517
5. Gustavo Exequiel Orellano DNI 38.075.486
6. Diego Alberto Cáceres DNI 27.351.059
7. María Ángeles Terraza Córdoba DNI 35.707.205
8. Ana Valentina Lellin DNI 33.046.886
9. Paz Santillán DNI 41.736.360
10. María de los Ángeles Moyano DNI 30.329.618
11. Ana Lucia Frau DNI 32.808.144
12. Ignacio José Lillini DNI 33.212.918
13. Antonella Canelo DNI 36.895.276
14. Paula Baez DNI 38.107.158
15. Gisela Aguilar DNI 35.822.322

De acuerdo a lo contemplado en las bases generales del programa, la Comisión de Selección propone como gestores productores del programa, para realizar las tareas de **producción y programación, correspondiendo un beneficio de \$50.000,- (pesos cincuenta mil)**, de las actividades de capacitación y exhibición a

1. Carla Rocio Stacul DNI 35.225.855
2. Camila Alejandra/Ludovico Navarro Vega DNI 39.216.911

Sin más asuntos que tratar, se firman 3 ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Tec. JOSÉ MANUEL LEZCANO
DIRECTOR DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS e
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Sergio Michelozzo

Lic. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad

Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación – Secretaría de Cultura
Cabildo de Córdoba, Independencia 30, 1º piso. CP X5000IUB Córdoba, Argentina
dir.icci.cba@gmail.com - cultura.cordoba.gob.ar

ACTA
Programa Cultura Activa / ARTESANÍAS
PCC - Plan de Compromiso Cultural 2022

Ciudad de Córdoba, 29 de agosto de 2022

Reunido el Comité de Selección, con motivo de la convocatoria abierta y pública del Programa Cultura Activa perteneciente al Plan de Compromiso Cultural Edición 2022, integrado por Fernando Pacella, DNI 26484677, (en representación de Centros Culturales Municipales), Marcelo Juárez, DNI 20532831 (en representación de Coordinación de Ferias de Interés Cultural y Turístico de la Secretaría de Cultura), y José Manuel Lezcano, DNI 30.470.306 (en representación de la Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba), evalúa las postulaciones.

Sobre un total de ochenta y seis (86) proyectos postulados a través de inscripción convocada, en sus tres categorías de acuerdo al Reglamento, resultaron: una (1) postulación desestimada por no cumplir la requisitoria impuesta, una (1) postulación desestimada por reiterarse inscripción en otra área, veintitrés (23) vacantes en la categoría Exposición Municipal de Artesanías, totalizando un excedente de fondos libres de asignación de pesos cuatrocientos setenta mil, (\$470.000), donde se sugiere que ese dinero remanente en concepto de asignación a beneficiarios, sea trasladado, reasignado y/o distribuido a la categoría Incentivos para la participación a Ferias, y Propuestas de Formación, quedando las demás postulaciones habilitadas para participar de la convocatoria. Sobre el total de postulaciones habilitadas, el Comité de Selección debate con base en los criterios de selección: residencia en la ciudad de Córdoba y la pertinencia, viabilidad e interés de las propuestas presentadas.

A través de los criterios enunciados, el Comité de Selección constituye la nómina de personas beneficiarias por la convocatoria abierta, con motivo de una nueva edición del Programa.

A continuación, se detalla la nómina de las personas beneficiadas sin orden de mérito y de acuerdo al formato de las propuestas postuladas:

PROPUESTAS BENEFICIADAS

Gestora: Danza, Laura Eugenia DNI 28.114.409 /Asignación : \$25.000.-Gestora de Programación y Producción /Área técnica administrativa de gestión.-

CATEGORÍA PROPUESTAS DE FORMACIÓN:

Monto total asignado: \$300.000

50 inscriptos / 0 vacantes / Montos asignados y distribución: 20 nominados de \$15.000 / se asigna presupuesto excedente de Exposición para otorgar 10 beneficios más de \$15.000 - totalizando un monto total de

\$ 450.000 en premios para esta categoría para 30 beneficiarios.-

Tec. JOSÉ MANUEL LEZCANO
DIRECTOR DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS e
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Lic. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba

MARCELO A. JUAREZ
alc. COORDINACIÓN FERIAS INTERÉS
CULTURAL Y TURÍSTICO
SECRETARÍA DE CULTURA

Área Coordinación de Ferias de Interés Cultural y Turístico. Tel. 3513177778

areaferias.cultura.cba@gmail.com

Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación – Secretaría de Cultura

Cabildo de Córdoba, Independencia 30, 1º piso. CP X5000IUB Córdoba, Argentina

	NOMBRE	APELLIDO	Número de DNI	Beneficio
1	Carina	Lopez	21023005	\$15.000
2	María Yamila	López	36774450	\$15.000
3	Patricia	Herrero	14292824	\$15.000
4	Matia Nilda	Ceballos	12745928	\$15.000
5	Gabriela Andrea	Riveros	17384489	\$15.000
6	Josefina Hilaria	Roldán	17001279	\$15.000
7	Mabel	Maidana	12872073	\$15.000
8	Silvia	Ronco	17158230	\$15.000
9	Oscar	Montoya	96174610	\$15.000
10	Silvia del valle	Vega	29207735	\$15.000
11	Patricia Mariela	Bacigalupi	21392088	\$15.000
12	Irma Yolanda	Reynoso	12164257	\$15.000
13	Carmen	Carlasara	24369993	\$15.000
14	Maria Cecilia	Baez	22372112	\$15.000
15	Paola Elena	Mascaró	25336742	\$15.000
16	Cristian	González	29307741	\$15.000
17	Silvia Graciela	Giménez	17683020	\$15.000
18	Noelia	Bacigalupi	38986486	\$15.000
19	Mario Humberto	Gigena	10376934	\$15.000
20	Paula	Fernandez	30470862	\$15.000
21	Romina Cecilia	Primo	30472369	\$15.000
22	Graciela Edith	Gonzalez Irusta	20786986	\$15.000
23	Maria	Gambaleri	17854480	\$15.000
24	Carla	Reynoso	33387979	\$15.000
25	Eduardo Emanuel	Cáceres	32816161	\$15.000
26	Javier	Torres	14641249	\$15.000
27	Juan Carlos	Lopez	95948047	\$15.000
28	Fabiana	Espindola	23458377	\$15.000
29	Yanina del C.	Mirón	28874626	\$15.000
30	Elba	González	35305625	\$15.000

Fernando Pacella
Lic. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba

Tec. JOSÉ MANUEL LEZOANO
DIRECTOR DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS e
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

MARCELO A. JUAREZ
Jefe COORDINACIÓN FERIAS INTERÉS
CULTURAL Y TURÍSTICO
SECRETARÍA DE CULTURA

CATEGORÍA: EXPOSICIÓN MUNICIPAL DE ARTESANÍAS

Monto total asignado: \$475.000

2 inscriptos / 1 desestimado/ 23 vacantes (15 vacantes de \$10.000 y 9 vacantes de \$25.000) /

Beneficios otorgados: uno (1) de \$25.000 / Dinero excedente para redistribuir en otras categorías: \$470.000.-

Pablo	Toledo	21754435	\$25.000
-------	--------	----------	----------

CATEGORÍA: INCENTIVOS PARA PARTICIPACIÓN EN FERIAS

Monto total asignado: \$300.000

32 inscriptos / 0 vacantes / Montos asignados y distribución: 10 nominados de \$30.000 / 10 beneficios de \$30.000 y se reasignan \$270.000 más para 09 Beneficios más, totalizando una cantidad de 19 beneficiarios premiados / Total \$570.000

1	Maria sol	Dalmedo	29077049	\$30.000
2	Norma Elisabeht	Zabala	16744001	\$30.000
3	Lorena Gabriela	Gomez	24546958	\$30.000
4	Gladys Noemí	Della Schiava	16683800	\$30.000
5	Ma. Jimena	Blanco Colotto	27656418	\$30.000
6	Natalia	Bogni	27667866	\$30.000
7	Cecilia Inès	Fernández	13153185	\$30.000
8	Monica	Castillo	14546860	\$30.000
9	Claudia sandra	Theaux	22370998	\$30.000
10	Carola Andrea	Paez	28428633	\$30.000
11	Marcelo	Di marco	24281190	\$30.000
12	Ricardo Gustavo	Pelatelli	12334320	\$30.000
13	Alejandra Noemí	Borgiani	17158631	\$30.000
14	Monica Irene	Bustos	11629385	\$30.000
15	Luciana	Di Fiore	25203491	\$30.000
16	Silvia	Vaira	22224169	\$30.000
17	Pamela Noelia	Riquelme	33388681	\$30.000
18	Adriana del Valle	Navarrete	14893577	\$30.000
19	José Luis Ramón	Vignola	13538068	\$30.000

Fernando Pacella
Lip. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba


Manuel Lezcano
DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS e
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Marcelo A. Juárez
MARCELO A. JUAREZ
a/c COORDINACIÓN FERIAS INTERÉS
CULTURAL Y TURÍSTICO
SECRETARÍA de CULTURA

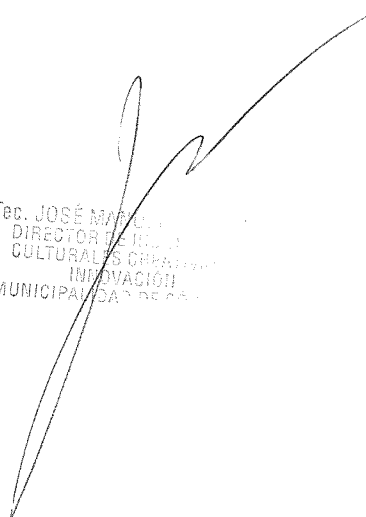
Área Coordinación de Ferias de Interés Cultural y Turístico. Tel. 3513177778
areaferias.cultura.cba@gmail.com

Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación – Secretaría de Cultura
Cabildo de Córdoba, Independencia 30, 1º piso. CP X5000IUB Córdoba, Argentina

En la Ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de agosto de dos mil veintidós, se procede a dar fin al acto de Selección final de beneficiarios distribuidos por las categorías correspondientes,dejando constancia que del presupuesto asignado de \$1.075.000,(pesos un millón ,setenta y cinco mil), se adjudicaron \$1.070.000,(pesos un millón,setenta mil), en beneficios y gestión que constan en Acta,quedando un saldo excedente no asignado de \$5.000.-(Pesos cinco mil), a favor de Secretaría de Cultura, monto el cual que dispondrá la Autoridad de Aplicación correspondiente,su usufructo.-----



Lie. Fernando Bacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba



Tec. JOSÉ MARÍA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
CULTURALES CREATIVOS E
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ACTA
Programa Cultura Activa, Categoría Diseño
PCC - Plan de Compromiso Cultural 2022

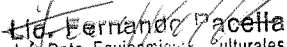
Ciudad de Córdoba, 9 de Agosto de 2022

Reunido el Comité de Selección, con motivo de la convocatoria abierta y pública del Programa Cultura Activa perteneciente al Plan de Compromiso Cultural Edición 2022, integrado por Fernando Pacella, DNI 26484677, en representación de los Centros Culturales Municipales, José Manuel Lezcano, DNI 30.470.306 (en representación de la Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba) y Constanza Cubas DNI 28426231 en representación del Área de Diseño de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba

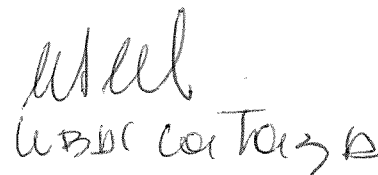
Sobre un total de ciento tres (103) proyectos postulados a través de la inscripción en línea, resultaron tres (3) postulaciones excluidas por no cumplimentar con los requisitos formales establecidos en la convocatoria, quedando cien (100) postulaciones habilitadas para participar de la convocatoria. Sobre el total de postulaciones habilitadas, el Jurado de Selección debate con base en los criterios de selección:

- a. **CONCEPTUALIZACIÓN:** Calidad conceptual, reflexiva de la propuesta. Fundamentos claros y definidos, coherencia y comprensión del contexto sociocultural de inserción.
- b. **PLANIFICACIÓN:** Correcta planificación de la propuesta en términos pedagógicos: tiempos, metodologías de aprendizajes, etc
- c. **ADECUACIÓN:** Coherencia entre los contenidos presentados y el nivel indicado para la capacitación así como el formato y la cantidad de horas por encuentro
- d. **CORRESPONDENCIA:** Contenidos orientados o vinculados a las temáticas sugeridas desde el área.
- e. **TRAYECTORIA Y PERFIL DEL DOCENTE**

A través de los criterios enunciados, el Comité de Selección constituye la nómina de personas beneficiarias por la convocatoria abierta, con motivo de una nueva edición del Programa.


Lto. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamiento Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba


Téc. JOSÉ MARÍA
DIRECTOR DE
CULTURALES C-PA
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE C


Constanza Cubas

A continuación, se detalla la nómina de las personas beneficiadas sin orden de mérito y de acuerdo al formato de las propuestas postuladas:

PROPUESTAS BENEFICIADAS

Nombre	Apellido	DNI	Monto
Bacaloni	Melanie	34277662	5000
Adela	Perez	20359869	12000
BARSEGHIAN	TRISTANA	18715012	5000
Beltramone	Diego Antonio	22371253	5000
Bevacqua	Franco	39737563	15000
Cáceres	Renzo Miguel	32457381	10000
Carla	Banfi	32458451	40.500
Carolina	Soria	31041765	36000
Carrizo	Daniel	29136077	5000
CLAUDIA	SERROT	14798389	40000
Constanza Micaela	Perez	41115990	31500
Conte	Bernarda	38729885	5000
Diego	galindez	31921006	14.000
Echegaray	Renato	26595278	5000
Eliana Claudia	López Perelló	40245230	28000
Emma	Bosco	33576152	54000
Escribano	Pablo	17564059	20000
Ferreyra	Guido	34688011	5000
Flucia	Invan	22078853	15000
Gabriela	Caldez Bonino	32239984	31500
García	Jesica	23197277	80000
García Sogo	Mercedes	26839185	5000
Goldberg	Carolina	32281611	5000
Gonzalez	Maricel	30309923	13.500
Gorostidi	Iñaki	39059234	20000
Lavroff	Nadia	37317380	10000
Macarena	Torres Hernández	39692657	31500

Lis. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba

Dirección de Industrias Culturales, Creativas e Innovación – Secretaría de Cultura
Cabildo de Córdoba, Independencia 30, 1º piso. CP X5000IUB Córdoba, Argentina

[Handwritten signature]
Luis Fernando Pacella

Nombre	Apellido	DNI	Monto
MARÍA SOLEDAD	SAINT-PHAT	24691618	36000
Maricel	Gonzalez	30309923	21000
Mario	Olivera	30109069	18000
Martín	Pilar	35090226	5000
Melina Sofia	Alvarez	39203936	24000
Nanzer	Gonzalo Martín	33832915	5000
Nolé	Constanza	28430731	15000
Padilla Ferro	Sofía	39781778	5000
Paredes	Agustina	36912067	10000
Peralta	Rocío Maylen	41625547	28000
Peroglia	Maximiliano	33656797	80000
RIVAROLA	MARCELA FABIANA	20621648	5000
Ruffener	Nadia	27956091	5000
Sanchez	Soledad	29029.238	80000
Sedran	Carolina	31039245	80000
SELENE	PERALTA	30989989	10500
Ulla	Francisco	33535582	5000
Velazquez	María Soledad	24015778	40000
Virano	juan	22564958	40000
Fantini	Maria Julia (Coordinadora capacitaciones)	31666256	85000

Fernando Basella
Lic. Fernando Basella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba

[Signature]
Tec. JOSÉ MANUEL LEZCANO
DIRECTOR DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS e
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

[Signature]
WBSB (Coordinador)

ACTA
Programa Cultura Activa, categoría Gastronomía
PCC - Plan de Compromiso Cultural 2022

Ciudad de Córdoba, 15 de julio de 2022

Reunido el Comité de Selección con motivo de la convocatoria abierta y pública del Programa Cultura Activa, categoría Gastronomía perteneciente al Plan de Compromiso Cultural Edición 2022, integrado por Catalina Calviño Juaneda, DNI 42691015 (en representación del Área Gastronomía de la Municipalidad de Córdoba); Fernando Pacella, DNI 26484677 (en representación de los Centros Culturales Municipales); y José Manuel Lezcano, DNI 30.470.306 (Director de Industrias Culturales, Creativas e Innovación de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba), evalúa las postulaciones.

Sobre un total de dieciocho (18) proyectos postulados a través de la inscripción en línea, resultaron diez (10) vacantes y ninguna postulación excluida por no cumplimentar con los requisitos formales establecidos en la convocatoria, quedando dieciocho (18) postulaciones habilitadas para participar de la convocatoria. Sobre el total de postulaciones habilitadas, el Jurado de Selección debate con base en los criterios de selección: edad, residencia en la ciudad de Córdoba y la pertinencia, viabilidad e interés de las propuestas presentadas.

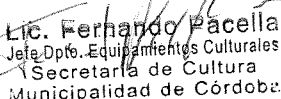
A través de los criterios enunciados, el Comité de Selección constituye la nómina de personas beneficiarias por la convocatoria abierta, con motivo de una nueva edición del Programa.

A continuación, se detalla la nómina de las personas beneficiadas sin orden de mérito y de acuerdo al formato de las propuestas postuladas:

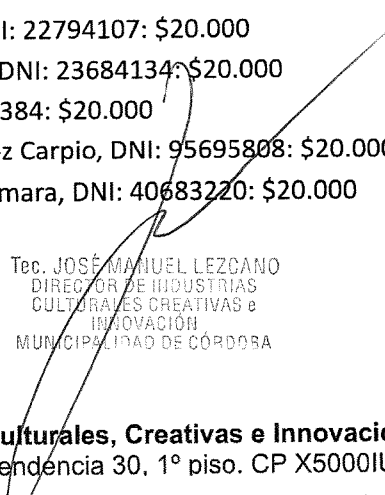
De los 10 beneficios de \$20.000 previstos por reglamento para cada una de las propuestas de formación y divulgación fueron seleccionados las siguientes 5 postulaciones, resultando 5 vacantes:

- 1) Silvana Beatriz Aiello, DNI: 22794107: \$20.000
- 2) Zulma María José Nieto, DNI: 23684134: \$20.000
- 3) Raúl Rescala, DNI: 27336384: \$20.000
- 4) Karelys Milagros Martínez Carpio, DNI: 95695808: \$20.000
- 5) Rocío Camila Borredá Cámara, DNI: 40683220: \$20.000

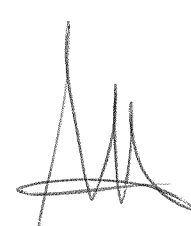
VACANTES: 5



Lic. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba



Tec. JOSÉ MANUEL LEZCANO
DIRECTOR DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS e
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



CATALINA CALVIÑO
42691015

De los 10 apoyos de \$40.000 previstos por reglamento para cada uno de los proyectos expositivos ofrecidos fueron seleccionados los siguientes 4, resultando 6 vacantes:

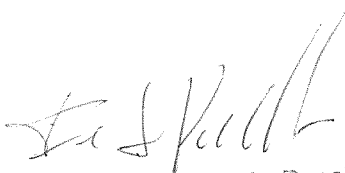
- 1) Graciela Beatriz Ghio, DNI: 16415313: \$40.000
- 2) Victoria Adla, DNI: 36774015: \$40.000
- 3) Hernán Rafael Bergero, DNI:33414427: \$40.000
- 4) Enzo Gabriel Bustos Fierro, DNI: 43108794:\$40.000

VACANTES: 6

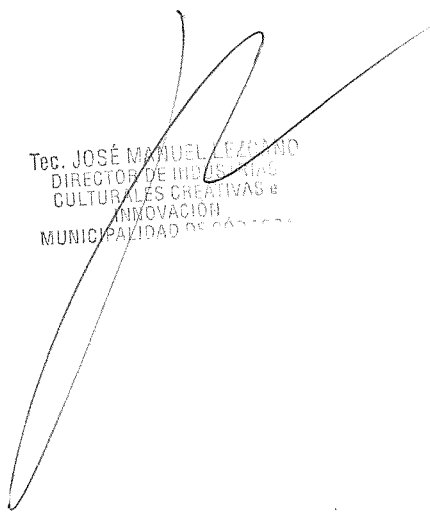
De los 10 apoyos de \$40.000 previstos por reglamento para cada uno de los proyectos de asistencia a ferias o festivales gastronómicos nacionales ofrecidos, fueron seleccionados los siguientes 8, resultando 2 vacantes:

- 1) Noelia Ruth Melisa Cruz, DNI: 35524193: \$40.000
- 2) Romina Mercedes Ayelen Bazán, DNI: 43211024: \$40.000
- 3) Carmen Vilte, DNI: 26285034: \$40.000
- 4) Fiorela Janet Castillo Blas, DNI: 94112227: \$40.000
- 5) Romina Bazán, DNI: 42336696: \$40.000
- 6) Andrea Oliva, DNI: 22565642: \$40.000
- 7) Rosana Sandra Sánchez, DNI: 33046394: \$40.000
- 8) Julio César Pettina, DNI: 28246673: \$40.000

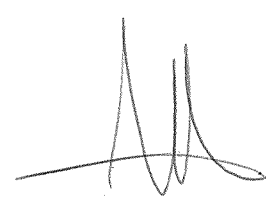
VACANTES: 2



Lic. Fernando Pacella
Jefe Dpto. Equipamientos Culturales
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Córdoba



Tec. JOSÉ MANUEL LEZCANO
DIRECTOR DE INDUSTRIAS
CULTURALES CREATIVAS e
INNOVACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



CATALINA CALVINO
42691015